

Bogotá, 16 de febrero de 2021

Doctor

FERNANDO RUIZ GÓMEZ

Ministro de Salud y Protección Social

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

fruiz@minsalud.gov.co; correo@minsalud.gov.co

Ciudad

Asunto: ¡Pilas con la localización de las citas para la vacunación contra el Covid-19 en Bogotá!

Respetado señor Ministro:

Reciba un cordial saludo a nombre de los Representantes a la Cámara por Bogotá abajo firmantes.

Entendemos que el Plan Nacional de Vacunación presenta unos retos logísticos importantes para la ciudad que representamos. Aplaudimos que dicho plan esté construido sobre principios de solidaridad, eficiencia, prevalencia del interés general, justicia social y distributiva, transparencia e igualdad. Dicho lo anterior, **estamos muy preocupados por las distancias que podrían verse obligados a desplazarse los bogotanos para llegar a los lugares de vacunación debido al sistema de asignación de citas previsto por el gobierno nacional.**

El plan trazado hoy establece que son las EPS, no la administración distrital, las que definen los puntos de vacunación de los bogotanos. Esto generará desbalances entre la capacidad competitiva de la red pública y privada de las IPS y prioriza la atención según la red de las IPS, que históricamente ha tenido barreras geográficas que afectarían a la población más vulnerable.

Por la configuración de nuestra ciudad, es previsible que algunas personas deban desplazarse largos trayectos para poder llegar a las IPS donde les será aplicada la vacuna contra el COVID-19. No todos los barrios están cerca de las IPS, ni las EPS tienen la obligación de tener una IPS

en cada localidad de la ciudad. Los desplazamientos en una ciudad de 1.775,98 km² van a ser previsiblemente largos, complejos y en algunos casos, costosos. Por ejemplo, un usuario que viva en Timiza y tenga su IPS en la calle 42 con carrera 13, deberá desplazarse 12.8 kilómetros y deberá tomar un bus del SITP por 1 hora y 6 minutos para llegar a su cita. Y otro trayecto similar para regresar a su casa. Lo anterior para quienes pueden tomar el transporte público, pero ¿qué hay de aquellos pacientes que por alguna patología no lo pueden hacer o necesitan el acompañamiento de una persona?

Nuestra propuesta apunta a que todos los bogotanos, más allá de su régimen o EPS de afiliación, tengan las mismas posibilidades de acceso a la vacunación, garantizándole cercanía geográfica con su punto de vacunación, entre otras cosas, para evitar la exposición al virus en los desplazamientos, la necesidad de mayores costos de transporte y, por ende, el incremento de los riesgos de renuencia por la disposición geográfica de los puntos de vacunación. **Esta distribución inteligente y eficiente debería estar coordinada por la administración distrital**, que tiene mayor capacidad de coordinación y bases de datos y sistemas de información de carácter global.

La lógica debe ser que la vacuna llegue a la población y al ciudadano y no el ciudadano a la vacuna, teniendo en cuenta que este ha sido el aprendizaje de muchos países que ya iniciaron el proceso de vacunación. Aquellos que empezaron con esa lógica, se dieron cuenta que para alcanzar y cumplir sus metas de vacunación debían descentralizar el proceso y lograr de esa manera, que fuera la vacuna la que llegará a los ciudadanos.

Un ejemplo de los riesgos de inequidad que puede generar este sistema puede entenderse a partir del análisis territorial de las camas UCI en Bogotá. Como se ve en la siguiente tabla, en la zona Sur de la ciudad está únicamente el 2,8% de la oferta. Mientras que en la zona suroccidental de la ciudad el 14,1%. En ambas zonas se encuentran las localidades con mayor densidad poblacional y son las zonas donde históricamente habitan las personas con mayor vulnerabilidad socioeconómica. De este mismo análisis se desprende que la mayor proporción de UCI se encuentra en la zona norte con el 63,4% de la oferta. En este sentido, la inequidad en la distribución de las UCI se ve reflejada en que las zonas más afluentes tienen 3 veces más oferta con respecto a la segunda zona y una diferencia de 60.6 puntos porcentuales con la de menor oferta.

Zona geográfica	Porcentaje de instituciones con UCI
CENTRO ORIENTE	19,70%
NORTE	63,40%
SUROCCIDENTE	14,10%
SUR	2,80%

Así pues, solicitamos que sea la administración distrital la responsable de coordinar y definir los lugares donde cada bogotano será vacunado. Esta figura tiene antecedentes, como por ejemplo las medidas de gestión centralizada de UCI que se dio en la ciudad gracias al Decreto 538 de 2020 del Ministerio de Salud y Protección Social, el cual permitió a Bogotá y otras ciudades hacer una distribución inteligente y equitativa de los recursos de salud para garantizar la prestación de servicios de salud ante una crisis como el COVID-19

En este mismo sentido, lo invitamos a contemplar la posibilidad de habilitar puestos de vacunación alternativos y de fácil acceso para los ciudadanos, como centros de votación, parques públicos, centros comerciales, colegios, salones comunales, entre otros. Para que los desplazamientos hacia los puntos de vacunación no se vuelvan una nueva fuente de contagio, ni creen incentivos negativos, como tener que pagar o preocuparse por los desplazamientos, para quienes tienen dudas de la vacunación.

Aplaudimos la decisión técnica que los adultos mayores y el personal de salud sean los primeros en recibir la vacuna. Tenemos la esperanza que las medidas que tome no conlleven a que sea con ellos con quienes tengamos que experimentar la potencial falla logística de los desplazamientos en nuestra ciudad, advertidos con claridad en esta misiva. La vacunación es un propósito nacional y debemos rodear a las instituciones para despejar las dudas e incertidumbre que hay en el proceso.

Cordialmente,



José Daniel López
Representante a la Cámara por Bogotá



Mauricio Toro Orjuela
Representante a la Cámara por Bogotá



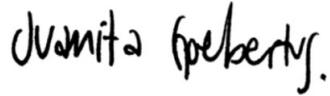
Katherine Miranda Peña

Representante a la Cámara por Bogotá



Inti Raúl Asprilla Reyes

Representante a la Cámara por Bogotá



Juanita goebertus

Representante a la Cámara por Bogotá



Juan Carlos Losada

Representante a la Cámara por Bogotá